



## Resolución Directoral

N° 152-2018-GR/LL-GGR-GS-RED PMYO/DE.

Guadalupe, 23 de marzo del 2018.

**VISTO;** el MEMO N° 435-2018-GR/LL-GGR-GS-RED PMYO.D. notificado con fecha 23.MAR.2018, por el cual la Dirección Ejecutiva de la Red de Salud Pacasmayo requiere: Elaborar la resolución de Aprobación del PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS –PDP.- 2018, solicitado por la Oficina de Desarrollo de Capacidades de la referida Red; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1025 –DL. que aprueba normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público-, se aprobaron las reglas para la capacitación y evaluación del personal al servicio del Estado, como parte del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025; en donde se establece que la Planificación del Desarrollo de las Personas al servicio del Estado se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP.-, que las entidades públicas hacen a SERVIR, quien a su vez será el encargado de definir los contenidos del PDP prescritos en el Artículo 4° del referido Decreto Supremo;

Que, conforme a la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE., se busca implementar estrategias de desarrollo de capacidades del recurso humano con el propósito de mejorar el desempeño de los servidores para brindar servicios de calidad a los ciudadanos; siendo que, al respecto el Numeral 6.4.1.4. de la citada Directiva señala que el PDP es el instrumento de gestión para la planificación de las Acciones de Capacitación de cada Entidad; el cual, es elaborado a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, cuya vigencia es anual y es aprobado por el titular de la entidad mediante Resolución, debiendo elevarse finalmente a SERVIR por ser la instancia correspondiente;

Que, con fecha 28.FEB.2018 se proyectó la Resolución Directoral N° 093-2018-GR/LL-GGR-GS-RED PMYO/DE en donde se conformó el Comité de Planificación de la Capacitación de la Red de salud Pacasmayo, cuya función principal es asegurar que el Plan de Desarrollo de las Personas –PDP.-, contenga las acciones de capacitación pertinentes que contribuyan a la mejora del desempeño y logro de objetivos estratégicos de la entidad para su "validación" correspondiente;

Que, con fecha 23.MAR.2018 y mediante OFICIO N° 042-2018-GR/LL/GGR-GS-REDPMYO/HTL.ODC, la Responsable del Área de Desarrollo de Capacidades de la Red de Salud Pacasmayo, procedió a remitir a la Dirección Ejecutiva la propuesta del PDP. 2018 para su formal aprobación; habida cuenta que la misma habría sido validada por el Comité de Planificación de la Capacitación de la precitada Red de Salud Pacasmayo, y ya se encuentra bajo la conformidad de la Oficina de Desarrollo, Innovación e Investigación –ODII.- de la Gerencia Regional de Salud La Libertad –GERESA LL.-; en consecuencia y dadas así las cosas, resulta de imperiosa necesidad proceder conforme a lo requerido mediante documento de vista;

Que a tenor de lo glosado por el TUO. de la Ley N° 27444 aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS y que sistematiza la Ley del Procedimiento Administrativo General con el Decreto Legislativo N° 1272; de acuerdo con la Ley N° 30693 –Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018- y la Ley N° 27783 –Ley de Bases de la Descentralización-; conforme a lo prescrito por la Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR –Que aprueba la Modificación del Organigrama Estructural y del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de La Libertad- y sus modificatorias; en mérito a la Delegación de Facultades conferidas a sus Unidades Ejecutoras –U.E.-, bajo la visación del Área de Asesoría Jurídica; y en consideración a las argumentaciones jurídicas y fácticas expuestas:

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR,** el PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP- AÑO 2018, de la Red de salud Pacasmayo, Unidad Ejecutora 405 –Gobierno Regional La Libertad, el mismo que en documento anexo acompaña a la presente resolución autoritativa y forma parte integrante e indisoluble de la misma.



**ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR** el PDP. 2018 de la Red de salud Pacasmayo hacia la Gerencia Regional de Salud La Libertad – GERESA LL- a fin de que se proceda a su elevación a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR-, y, a la dirección de correo electrónico [pdp@servir.gob.pe](mailto:pdp@servir.gob.pe).

**ARTÍCULO TERCERO: TRASLADAR** a la Oficina de Planificación de la Red de Salud Pacasmayo o quien haga sus veces, una copia del presente PDP. 2018, debidamente aprobado.

**ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR** a la Oficina de Estadística e Informática de la Red de Salud Pacasmayo o quien haga sus veces, la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional de la referida Red de Salud Pacasmayo.

**ARTÍCULO QUINTO: NOTIFICAR** la presente Resolución Directoral a la parte interesada y a quienes corresponda, para los fines legales que se estimen pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



REGION LA LIBERTAD  
AGENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
DR. JAVIER M. CARRANZA PAREDES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD PACASMAYO  
C.M.P N° 22054

# PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

## RED PACASMAYO

2018

## I. ASPECTOS GENERALES

La RED PACASMAYO, ubicada en la provincia del mismo nombre, situada al norte de la costa región La Libertad, cuenta con 11 establecimientos de salud: 02 Hospitales, 01 centro materno, 03 centros de salud, 05 puestos de salud. Tiene 2,590 km<sup>2</sup> de extensión y una población de 104,757 habitantes, comprendidos dentro de los cinco distritos: Guadalupe, Pacasmayo, San Pedro, San José, Jequetepeque; siendo considerado al distrito San José estrato II (pobre) y el resto de distritos en estrato III.

La sede de la RED se encuentra en el Hospital Lafora, distrito Guadalupe.

La Red de Salud Pacasmayo, a través del Comité de Planificación de Desarrollo de las Personas oficializado mediante Resolución N° 093-2018-GRLL/RED PMYO:DE, ha elaborado el Plan de Desarrollo Anualizado de la RED DE SALUD PACASMAYO 2018, con la finalidad de fortalecer las competencias de su capital humano de acuerdo a las necesidades de capacitación emitidas por los diversos servicios y unidades funcionales de la RED; y de acuerdo a la Directiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR y están sujetas al cumplimiento de la presente Directiva.

Todas las entidades públicas de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil, concordado con el artículo 3 del Decreto Legislativo N°1023. También están sujetos al cumplimiento de la presente Directiva, los servidores civiles comprendidos en los regímenes de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Decreto Legislativo N°728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral; a los contratados bajo el régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y de manera supletoria a las carreras especiales de acuerdo con la Ley.

La finalidad de la capacitación, es la preparación del trabajador en el cargo, mediante la entrega de los conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes para el mejor desempeño en sus actuales funciones y adaptarlos a las exigencias cambiantes.

El presente Plan ha sido validado por el comité de Planificación de Capacitación, así mismo se respetará el principio de racionalidad, de equidad y transparencia.

### 1.1. MISIÓN

Somos una Red de salud, constituida por 11 establecimientos de I y II nivel, cuyo objetivo es brindar cuidado integral, y atención recuperativa a las personas, familia y comunidad; trabajando en equipo con equidad, eficiencia, solidaridad y respeto a la vida en sus diferentes etapas, dirigido a la población de la provincia de Pacasmayo

## 1.2. VISION

Ser para el año 2020 una Red de establecimientos de salud que brinden un servicio de atención integral de salud con calidad y calidez, logrando estilos de vida saludables en la población de la provincia de Pacasmayo.

## 1.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

### **OEG 1 .- Fortalecer la concertación social con enfoque inclusivo, transectorial e intergubernamental para el abordaje sanitario e inversión en salud.**

OEE 1.1 Fortalecer los espacios de concertación con los gobiernos locales, Instituciones públicas, privadas, sociedad civil y demás actores sociales, con enfoque transectorial en salud.

OEE 1.2 Fomentar la formulación de Proyecto de inversión y de desarrollo social que impacten directamente en la mejora de los servicios de salud.

### **OEG 2 .- Fortalecer la promoción y prevención en salud con enfoque de riesgo según perfiles epidemiológicos**

OEE 2.1 Desarrollar estrategias para la promoción de la salud y prevención de riesgos y daños con enfoque de determinantes sociales de la salud.

OEE 2.2 Fortalecer la vigilancia y control de daños para la salud individual y colectiva con participación comunitaria y multisectorial.

### **OEG 3 .- Fortalecer el cuidado integral de salud de las personas, familia y comunidad; en función de las prioridades sanitarias**

OEE 3.1 Potenciar los servicios de salud según capacidad resolutive, garantizando calidad y accesibilidad con énfasis en la población pobre y extremo pobre.

OEE 3.2 Desarrollar intervenciones de recuperación y rehabilitación de daños con enfoque integral a nivel individual, familiar y comunitario.

### **OEG 4 .- Gerenciar el sistema de salud mediante la gestión del conocimiento, investigación**

OEE 4.1 Fortalecer la capacidad institucional de los sistemas administrativos que garanticen la oportunidad en los procesos para el logro de resultados.

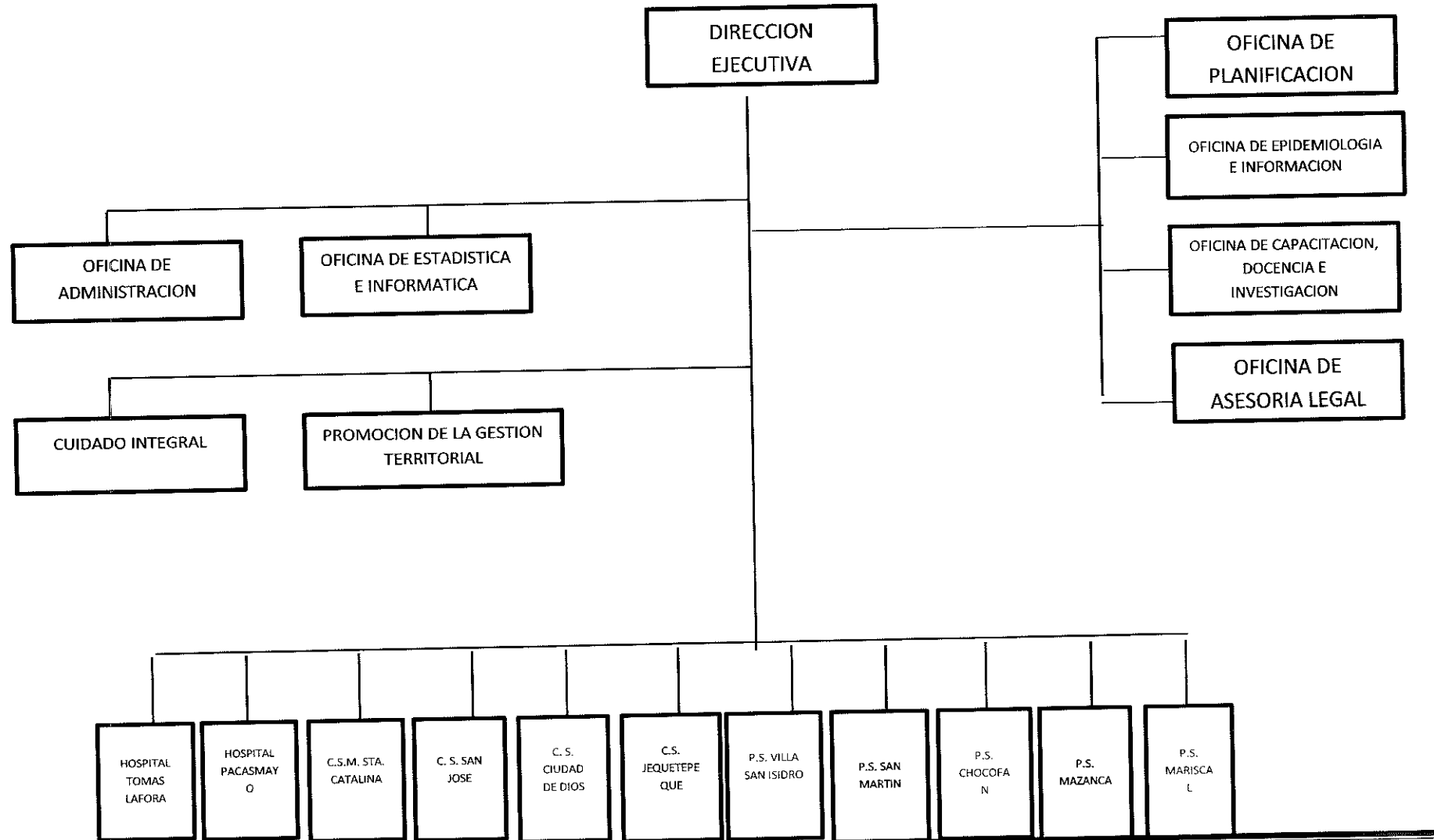
OEE 4.2 Fortalecer los sistemas de información para la toma de decisiones oportunas y pertinentes.

OEE 4.3 Fortalecer la investigación en la gestión de la salud pública, orientada al desarrollo de los objetivos institucionales.

OEE 4.4 Fortalecer la gestión y desarrollo del talento humano orientada a la respuesta eficaz de los problemas sanitarias

1.4. ESTRUCTURA ORGANICA

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL RED DE SALUD PACASMAYO





**Personal de Salud Administrativo y Asistencial en la RED**

SEDE	Nombrado		Contratado		Total General
	Administrativo	Asistencial	Administrativo	Asistencial	
RED PACASMAYO	35	324	29	8	396

Fuente: Oficina de  
RR.HH

**Personal de Salud de la RED según tipo Ocupacional**

Sede	Profesional de Salud	Profesional Administrativo	Tecnico Asistencial	Auxiliar Asistencial	Auxiliar Administrativo	Total General
	RED PACASMAYO	144	23	180	12	

Fuente: Oficina de RR.HH  
De la RED

**II. BASE LEGAL**

El PDP Anualizado de la RED PACASMAYO, tiene como Marco Legal:

- a) El Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.
- b) Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.
- c) Reglamento de Capacitación para el Personal perteneciente al Cuadro para Asignación de Personal – CAP de la Gerencia Regional La Libertad.
- d) Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Capítulo II, Artículo 15, inciso d).
- e) Ley N° 28175: Ley Marco del Empleo Público.
- f) Ley N° 27658: Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- g) Ley N° 29951: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.
- h) Decreto Legislativo No.1057: que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, modificado por el Decreto Supremo N°065-2011-PCM y la Ley N°29849 Ley que Establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- i) Decreto Supremo No.075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo No.1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- j) Decreto Legislativo No.1025 que aprueba las Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público.
- k) Decreto Supremo No.009-2010-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo No.1025 sobre Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público.

presentaciones orales, demostraciones que son observables y comentadas por el facilitador, entre otros. Todo ello dependerá de lo que se quiere evaluar.

#### **Aplicación.**

En este nivel, se evalúa la aplicación de lo aprendido y cómo se está aplicando en el desempeño de sus funciones. Implica la observación de los trabajadores participantes en la ejecución de habilidades.

Es necesario precisar, que se requiere que haya pasado un período de tiempo entre el término de la capacitación y el momento en que se obtiene la información sobre la aplicación, es decir, se observa su desempeño. Generalmente consideran entre tres meses y un año después de finalizada la actividad como el tiempo aceptable para aplicar este nivel de evaluación.

La información se rescata no sólo de la observación del trabajador en su desempeño cotidiano, sino que implica conocer la opinión de los usuarios de los servicios, quienes son los que reciben la atención por parte del trabajador que fue capacitado.

Cabe señalar que la aplicación de estos mecanismos de evaluación será de responsabilidad de cada uno de las Unidades, servicios y programas estratégicos, involucrados en el proceso de atención y cuidado.

### **3.1 Resultados**

La evaluación está ligada a la unidad de trabajo y a los objetivos organizacionales, por ello es necesaria la revisión de los datos del servicio para determinar los beneficios. Se puede aplicar entrevistas en el lugar del trabajo, análisis de costo beneficio, entre otros y determinar el impacto de la capacitación sobre el servicio.

Las Sub áreas y Oficinas deberán establecer las estrategias para definir las mejores formas de medir los resultados en base al cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales.

### **3.2 Indicadores.**

- Horas de capacitación por mes
- Número de horas de capacitación al año.
- Número de servidores que han sido capacitados por año.
- Número de eventos ejecutados.
- Nivel de satisfacción de los cursos de capacitación.
- Porcentaje de trabajadores aprobados en los cursos de capacitación.
- Porcentaje de capacitaciones por áreas.
- Porcentaje de servidores capacitados en relación al total de trabajadores.
- Total de eventos desarrollados
- Total monto asignado.
- Total monto ejecutado.
- Mejora en el cumplimiento del Plan Operativo Institucional.

### **3.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN.**

Fuente de Financiamiento			
RDR	RO	PPR	Donaciones
5200.00		6570.00	
TOTAL: 11,770.00			





### 3.4. Financiamiento

Se estima el financiamiento requerido para la ejecución del Plan Anual de Desarrollo de las Personas, Según fuentes de Financiamiento Recursos Directamente recaudados y por PPR, el cual comprende los cursos Programados por Persona Natural y Programados por Persona Jurídica, cuyo monto aproximado es S/. 12,050.00

### 3.5. Responsabilidad

La UTF – Personal y la Oficina de Capacitación son los responsables de organizar, dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2018. El comité respetara el principio de racionalidad, de equidad y transparencia.

  
Lic. Gladis E. Vargas de Sánchez  
RESP DESARROLLO DE CAPACIDADES  
RED DE SALUD PACASMAYO

REGION "LA LIBERTAD"  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
RED DE SALUD PACASMAYO  
  
Luis Roger Parrazaman Carlos  
JEFE (E) UTF - PERSONAL

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
  
DR. JAVIER M. CARRANZA PAREDES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD PACASMAYO  
C.M.P N° 22054



REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
  
Ana Lucia Valdiviezo Albuquerque  
JEFE DE PRENUPUESTO  
RED DE SALUD PACASMAYO

  
Lic. Emilliana Calderon Altam  
CSSTFTRIA  
Gerencia Regional de Salud



PLAN DE DESARROLLO DEL PERSONAL

RED DE SALUD PACASMAYO

N°	AREA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION CAPACITACION	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		FUENTE FINANCIAMIENTO
													Costos Directos	Costos Indirectos	
01	OFICINA ASEGURAMIENTO	MEDICO	• OMAR KAYLER AYASTA SECLÉN	1	F1 F2 F3	FISCALIZACION, GESTION TRIBUTARIA Y EJECUCION COACTIVA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	B-C	PRESENCIAL	I TRIMESTRE DEL 2018	50	360	RDR
		Téc. Administrativo	NILTON REYES PINEDA	1	D7	ADMINISTRACION DE BIENES DEL ESTADO Y DEL PATRIMONIO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	B-C	PRESENCIAL	I TRIMESTRE DEL 2018	50	360	RDR
		Téc. Administrativo - CAS	CLAUDIA RODRIGUEZ GRADOS	1	G3	TRAMITE DOCUMENTARIO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	B-C	PRESENCIAL	I TRIMESTRE DEL 2018	30	240	RDR
		Téc. Administrativo	- JUAN JAUREGUI - JESSICA LOPEZ	2	H3	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	B-C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018	30	480	RDR
		Téc. Administrativa	- TEODORO LOZANO PORTAL - OMAR AYASTA SECLÉN	2	B3	GESTION INSTITUCIONAL : TICS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	B-C	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018	30	480	RDR
		Médico													

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

DR. JAVIER M. CARRANZA PAREDES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD PACASMAYO  
C.M.P N° 22054

REGION "LA LIBERTAD"  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
RED DE SALUD PACASMAYO

Luis Roger Parizaman Carlos  
JEFE FUENTE PERSONAL

Lic Gladis E. Vargas de Sánchez  
RESP DESARROLLO DE CAPACIDADES  
RED DE SALUD PACASMAYO

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Ana Lucía Valderrazo Albuquerque  
JEFE DE PRESUPUESTO  
RED DE SALUD PACASMAYO

Lic. Emiliana Calderon Altamirano





N°	AREA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION CAPACITACION	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		FUENTE FINANCIAMIENTO
													Costos Directos	Costos Indirectos	
01	PERSONAL	Téc. Administrativo	LUIS R. PAIRAZAMAN CARLOS	01	B1	MODERNIZACION EN LOS PROCESOS PARA LA GESTION PUBLICA	FORMACION LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	I TRIMESTRE DEL 2018		240	RDR
	REMUNERACIONES	Téc. Administrativo	LUIS R. PAIRAZAMAN CARLOS	01	A4	PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE PLANILLAS	FORMACION LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	I TRIMESTRE DEL 2018		240	RDR
	LEGAJOS	Téc. Administrativo	WALTER SOBERON ALZAMORA	01	B2	CONTROL DE LEGAJOS	FORMACION LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018		100	RDR
	REGISTRO Y CONTROL ASISTENCIAL	Téc. Administrativo	EDUARDO JAVIER CHIRINOS CAROL VERTIZ CAMACHO	02	B2	CONTROL DE ASISTENCIA EN RECURSOS HUMANOS	FORMACION LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	I TRIMESTRE DEL 2018		100	RDR
	SECRETARIA	Asist. Administrativo	DORIS PEÑA VALERA	01	G3	GESTION DOCUMENTARIA	FORMACION LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	I TRIMESTRE DEL 2018		240	RDR

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

DR. JAVIER M. CARRANZA PAREDES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD PACASMAYO  
C.M.P N° 22054

REGION "LA LIBERTAD"  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
RED DE SALUD PACASMAYO

Luis Roger Pairazaman Carlos  
JEFE (E) UTF - PERSONAL

Gladi E. Vargas de Sánchez  
RESP DESARROLLO DE CAPACIDADES  
RED DE SALUD PACASMAYO

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Ana Lucia Valdiviazo Albuquerque  
JEFE DE PRESUPUESTO  
RED DE SALUD PACASMAYO

Luz Embarrasa Calderón Altamirano



N°	AREA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION CAPACITACION	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		FUENTE FINANCIAMIENTO
													Costos Directos	Costos Indirectos	
01	ESTADISTICA	TEC. ADMINISTRATIVO	PAUL QUIROZ JUAN CARLOS SANCHEZ VARGAS JOSE RODRIGUEZ CHOMBA RAZURI ALEJANDRO RAZURI ESCURRA	12	H3	MANEJO Y REGISTRO DE INFORMACION EN SETI SUSALUD	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018	50	200	RDF
		TEC. ADMINISTRATIVO	PERSONAL RESPONSABLE DE ESTADISTICA DE LOS EE.SS.	15	H3	REGISTRO Y PROCESO DE INFORMACION EN NOVAFIS Y HIS MINSA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	I TRIMESTRE DEL 2018		150	RDF
		TEC. ADMINISTRATIVO	ABRAHAM ANTINORI QUIROZ RAZURI ALEJANDRO RAZURI ESCURRA MARIO MALCA CASTRO	3	H3	REGISTRO Y PROCESO DE INFORMACION EN SISTEMA DE EMERGENCIA Y EGRESOS	FORMACIÓN LABORAL	TALLER	D	BC	PRESENCIAL	III TRIMESTRE DEL 2018		80	DR

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
  
DR. JAVIER M. CARRANZA PAREDES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD PACASMAYO  
C.M.P. N° 22054

REGION "LA LIBERTAD"  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
RED DE SALUD PACASMAYO  
  
Luis Roger Patrón Córdova  
JEFE DE UNIDAD PERSONAL  
  
Gladis E. Vargas de Sánchez  
RESP. DESARROLLO DE CAPACIDADES  
RED DE SALUD PACASMAYO

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
  
Ana Lucía Valdiviezo Albuquerque  
JEFE DE PRESUPUESTO  
RED DE SALUD PACASMAYO

Luz Emiliano Calderón Altamirano



N°	AREA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION CAPACITACION	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		FUENTE FINANCIAMIENTO
													Costos Directos	Costos Indirectos	
01	PGT	ENFERMERA	ROSA ARRELUCEA CHINGAY IRMA DIAZ AMAMBALE NATHALI CASTRO CHUQUILIN CARMEN MACHUCA CARLOS SHIRLEY BASAN DE LA CRUZ GUISSELA PAIRAZAMAN ABANTO ELKA JAVIER FELIPE GLORIA PINGLO SANCHEZ YULY NICACIO CARLOS HERNAN RODRIGUEZ MORI ROSA RAMIREZ GAMARRA	11	13	VIGILANCIA COMUNAL  SECTORIZACION	FORMACIÓN  LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018	30	280	PPR
		ENFERMERA	ROSA ARRELUCEA CHINGAY IRMA DIAZ AMAMBALE NATHALI CASTRO CHUQUILIN CARMEN MACHUCA CARLOS SHIRLEY BASAN DE LA CRUZ GUISSELA PAIRAZAMAN ABANTO ELKA JAVIER FELIPE GLORIA PINGLO SANCHEZ YULY NICACIO CARLOS HERNAN RODRIGUEZ MORI ROSA RAMIREZ GAMARRA	11	13	REGISTROS HIS	FORMACIÓN  LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	I TRIMESTRE DEL 2018	30	150	PPR
		ENFERMERAS  NUTRICIONISTAS	ROSA ARRELUCEA CHINGAY IRMA DIAZ AMAMBALE NATHALI CASTRO CHUQUILIN CARMEN MACHUCA CARLOS SHIRLEY BASAN DE LA CRUZ GUISSELA PAIRAZAMAN ABANTO ELKA JAVIER FELIPE GLORIA PINGLO SANCHEZ YULY NICACIO CARLOS HERNAN RODRIGUEZ MORI ROSA RAMIREZ GAMARRA OLGA CHOMBA SILVA	16	13	SESIONES DEMOSTRATIVAS EN PREPARACION DE ALIMENTOS Y CONSEJERIA NUTRICIONAL	FORMACIÓN  LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018	50	450	PPR

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

DR. JAVIER M. CARRANZA PAREDES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD PACASMAYO  
C.M.P N° 22054

REGION "LA LIBERTAD"  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
RED DE SALUD PACASMAYO

Luis Roger Paizaman Carlos  
JEFE IDENTIFICACION PERSONAL

Lic. Gladis E. Vargas de Sanchez  
RESP DESARROLLO DE CAPACIDADES  
RED DE SALUD PACASMAYO

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Ana Lucia Valdivia Albuquerque  
JEFE DE PRESUPUESTO  
RED DE SALUD PACASMAYO

Luz. Eulianne Calderon Altamirano

GOBIERNO  
REGIONAL LA  
LIBERTAD



GERENCIA REGIONAL  
DE SALUD

DIRECCION EJECUTIVA RED  
PACASMAYO

JUSTICIA SOCIAL CON  
INVERSIÓN

		JUDITH MORENO NATALIA ACHA MONICA ZAÑARTU													
	ENFERMERAS	ROSA ARRELUCEA CHINGAY IRMA DIAZ AMAMBALE NATHALI CASTRO CHUQUILIN CARMEN MACHUCA CARLOS SHIRLEY BASAN DE LA CRUZ GUISSELA PAIRAZAMAN ABANTO ELKA JAVIER FELIPE GLORIA PINGLO SANCHEZ YULY NICACIO CARLOS HERNAN RODRIGUEZ MORI ROSA RAMIREZ GAMARRA GLADIS VARGAS DE SANCHEZ	12	13	PROMOCION Y PROTECCION LACTANCIA MATERNA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	II TRIMESTRE RE DEL 2018	150	PPR		

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

DR. JAVIER M. CARRANZA PAREDES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD PACASMAYO  
C.M.P N° 22054

REGION "LA LIBERTAD"  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
RED DE SALUD PACASMAYO

Lic. Roger Pairazaman Carraz  
JEFE DE UNIDAD PERSONAL

Lic. Gladis E. Vargas de Sanchez  
DESARROLLO DE CAPACIDADES  
RED DE SALUD PACASMAYO

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Ana Lucia Valdiviezo Albuquerque  
JEFE DE PRESUPUESTO  
RED DE SALUD PACASMAYO

Lic. Emelina Calderon Altamirano  
JEFE DE UNIDAD PERSONAL





N°	AREA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION CAPACITACION	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		FUENTE FINANCIAMIENTO
													Costos Directos	Costos Indirectos	
01	ECONOMIA	ASIST. ADMINISTRATIVO	IRMA ESTHER SANCHEZ CABANILLAS	1	A3	PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	I TRIMESTRE DEL 2018		240	RDR
		ADM. CAS	DANTE NILSON AQUINO LAZARO	1	A5	DCLARACION DEL PDT LIBROS ELECTRONICOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018		240	RDR
		ASIST. ADMINISTRATIVO	LUCY ANGELICA GALLO CHANDUVI	1	A4	SIGA - SIAF	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	I TRIMESTRE DEL 2018		240	RDR

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

DR. JAVIER M. CARRANZA PAREDES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD PACASMAYO  
C.M.P N° 22054

REGION "LA LIBERTAD"  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
RED DE SALUD PACASMAYO

Luis Roger Fairazaman Carranza  
JEFE (E) UTF. PERSONAL

Lic. Gladis E. Vargas de Sánchez  
DESARROLLO DE CAPACIDADES  
RED DE SALUD PACASMAYO

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Ana Lucía Valdiviezo Albuquerque  
JEFE DE PREG. PUESTO  
RED DE SALUD PACASMAYO

*[Handwritten signature]*

Lic. Emibana Calderon Altamirano  
*[Handwritten signature]*





N°	AREA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION CAPACITACION	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		FUENTE FINANCIAMIENTO
													Costos Directos	Costos Indirectos	
01	PRESUPUESTO	TEC. ADM.	ANA VALDIVIEZO ALBUQUERQUE	1	A1	PRESUPUESTO PUBLICO 2018	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018		240	RDR
		TEC. ADM.	GUALBERTO BURGOS VARAS	1	B5	ELABORACION DOCUMENTOS DE GESTION: ROF, MOF, TUPA, CAP	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	III TRIMESTRE DEL 2018		240	RDR
	CALIDAD	MEDICO ENFERMERAS OBSTETRA	ELSA LATORRE CRUZ IRMA DIAZ AMAMBALE ALIANA VERA CASTRO Yael ROBLES LEIVA CARLOS CARRACAL PAIRAZAMAN NOEMI NEIRA VELASQUEZ ALBERTO TELLO VELASQUES SHIRLEY BAZAN DE LA CRUZ DAEYSI TELLO GARCIA LUCY LOPEZ VALDIVIA GLORIA PINGLO SANCHEZ JANET FERNANDEZ MORENO RINA VENTURA PAIRAZAMAN	13	13	PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA Y AUTOEVALUACION	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018		300	RDR

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
JAVIER M. CARRANZA PAREDES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD PACASMAYO  
C.M.P N° 22054

REGION "LA LIBERTAD"  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
RED DE SALUD PACASMAYO  
Luis Roger Patrazaman Carles  
JEFE ISMIF PERSONAL

Lic. Gladis E. Vargas de Sánchez  
RESP DESARROLLO DE CAPACIDADES  
RED DE SALUD PACASMAYO

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Ana Lucia Valdiviezo Albuquerque  
JEFE DE PRESUPUESTO  
RED DE SALUD PACASMAYO

*[Signature]*

Lic. Esmeralda Calderon Altamirano  
*[Signature]*



CUIDADO INTEGRAL

N°	AREA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION CAPACITACION	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		FUI FINAL
													Costos Directos	Costos Indirectos	
01	CUIDADO INTEGRAL	ENFERMERAS OBSETRAS TEC. ENF.	MARGARITA CARRERA CACERES LUCY LOPEZ VALDIVIA MARIA PISFIL CHAVESTA LORENA CUEVA ISLA LUIS CARRERA TERRONES EMILY CALDERON ALTAMIRANO MARIA TERAN BUSTAMANTE VILMA ELIAS ADANAQUE KARINA ARANA ORTIZ MARIA JARA GUTIERREZ ERIKA FERNANDEZ KARINA DEZA ORTIZ DINA LACHE BARDALES KATIA SANCHEZ NIÑO VERONICA ARANA GASTELO ANA RAZURI GARRIDO ROSA RODAS MONCADA ANNIE SALINAS ROJAS ROSA AREVALO GIL LOURDES RAZURI VERA	20	13	BIOSEGURIDAD	FORMACIÓN LABORAL	TALLER	D	BC	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018	50	400	P
	PTBC	ENFERMERAS TEC. LABORT.	LUZMILA ESTRADA SULLCA BETTY CORREA LEON MARCELA QUIROZ CASOS	17	13	SEGUIMIENTO Y MONITOREO PCTE. TBC	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018			P

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

DR. JAVIER M. CARRANZA PAREDES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD PACASMAYO  
C.M.P. N° 22054

REGION "LA LIBERTAD"  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
RED DE SALUD PACASMAYO  
Luis Roger Parraza Man Carlos

Lic Gladis E. Vargas de Sánchez  
RESP DESARROLLO DE CAPACIDADES  
RED DE SALUD PACASMAYO

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Ana Lucia Vaindiviezo Albuquerque  
JEFE DE PRESUPUESTO  
RED DE SALUD PACASMAYO

Lic. Emiliann Calderon Arzen





ENFERMERAS TEC. LABORT.	RESPONSABLES DE PCTBC Y LABORATORIO	17	13	NORMA TECNICA DE PCTBC - SIGTBC	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018			
OBSTETRAS	SANDRA ROJAS TERAN ALIANA VERA CASTRO LENNY GAMARRA HERNANDEZ DAEYSI TELLO GARCIA LUIS CARRERA TERRONES EMILY CALDERON ALTAMIRANO CECY Yanina Cerquera Janeth Fernández Moreno Cinthia Maco Rodriguez Gladis Florian Salazar ERIKA FERNANDEZ KARINA DEZA ORTIZ DINA LACHE BARDALES KATIA SANCHEZ NIÑO VERONICA ARANA GASTELO	15	13	ATENCION EN EMERGENCIAS OBSTETRICAS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO - TALLER	D	BC	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018	30	500	P
	OBSTETRAS	SANDRA ROJAS TERAN ALIANA VERA CASTRO LENNY GAMARRA HERNANDEZ DAEYSI TELLO GARCIA LUIS CARRERA TERRONES EMILY CALDERON ALTAMIRANO CECY Yanina Cerquera Janeth Fernández Moreno Cinthia Maco Rodriguez Gladis Florian Salazar ERIKA FERNANDEZ KARINA DEZA ORTIZ DINA LACHE BARDALES KATIA SANCHEZ NIÑO	15	13	IVAA CRIOTERAPIA	FORMACIÓN LABORAL	CURSO - TALLER	D	BC	PRESENCIAL	III TRIMESTRE DEL 2018	30	500

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
RED DE SALUD PACASMAYO  
DR. JAVIER M. CARRANZA PAREDES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD PACASMAYO  
C.M.P N° 22054

REGION "LA LIBERTAD"  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
RED DE SALUD PACASMAYO  
Luis Roger Parrañaman Carlos  
JEFE DE PERSONAL

Lic Gladis E. Vargas de Sánchez  
RESP DESARROLLO DE CAPACIDADES  
RED DE SALUD PACASMAYO

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Ana Lucia Valdiviezo Albuquerque  
JEFE DE PRESUPUESTO  
RED DE SALUD PACASMAYO

Lic. Emiliana Calderón Aliam









ATENCION DEL NIÑO	ENFERMERAS NUTRICIONISTAS	ROXANA HERRERA CHOLAN KARINA TRUJILLO QUIROZ YOLANDA GALVEZ CARLOS GLORIA PINGLO SANCHEZ MARIA MENDOZA BARBOZA ANGELA MORENO PRIETO NOEMI NEIRA VELASQUEZ JANET HORNA ESCALANTE VANESA VALDIVIEZO HERNAN RODRIGUEZ MORI PAOLA QUILCATE RODAS OLGA CHOMBA SILVA GARY CUBAS MEDINA MILUSKA ZURITA HORNA YUDITH MORENO CORTEZ MONICA ZAÑARTU NATALIA ACHA CASTILLO	18	13	CUIDADO INTEGRAL DEL NIÑO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018	50	600.00	PP
	ENFERM.	ROXANA HERRERA CHOLAN KARINA TRUJILLO QUIROZ YOLANDA GALVEZ CARLOS GLORIA PINGLO SANCHEZ MARIA MENDOZA BARBOZA ANGELA MORENO PRIETO NOEMI NEIRA VELASQUEZ JANET HORNA ESCALANTE VANESA VALDIVIEZO HERNAN RODRIGUEZ MORI PAOLA QUILCATE RODAS	11	13	IMPLEMENTACION N.T. CRED NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018		200	PP
	EPIDEMIOLOGIA	ENFERM.	ROSA ARRELUCEA CHINGAY IRMA DIAZ AMAMBALE NATHALI CASTRO CHUQUILIN CARMEN MACHUCA CARLOS SHIRLEY BASAN DE LA CRUZ GUISSELA PAIRAZAMAN ABANTO ELKA JAVIER FELIPE GLORIA PINGLO SANCHEZ YULY NICACIO CARLOS HERNAN RODRIGUEZ MORI ROSA RAMIREZ GAMARRA	15	13	MANEJO CLINICO DE ENFERMEDADES METAXEMICAS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	D	BC	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018		150

*[Handwritten signatures and stamps]*  
Lic. Esteban Calderón Altamirano  
JEFE DE SERVICIO



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD



GERENCIA REGIONAL DE SALUD

DIRECCION EJECUTIVA RED PACASMAYO

JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

			GLADIS VARGAS DE SANCHEZ RUBY FERNANDEZ CLAROS WILLIAN ISLA MIÑANO LUZMILA ESTRADA SULLCA												

N°	AREA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION DE CAPACITACION	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		FUI FINALE
													Costos Directos	Costos Indirectos	
	PCT	MEDICO ENFERMER	M.C. JHONY ZAVALTA RODRIGUEZ ENF. LUZMILA ESTRADA SULLCA	2	13	PROTOCOLO DE MANEJO HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO-SEGUIMIENTO DE TB XDR	FORMACION LABORAL	CURSO-TALLER	D	BC	PRESENCIAL	II TRIMESTRE DEL 2018		480	P
		TEC. LAB.	T.L. JESUS TIRADO OLIVA T.L. AURORA TELLO CHUQUITUCTO	2	13	BACILOSCOPIAS Y CULTIVO COMO HERRAMIENTAS PARA DX. TBC	FORMACION LABORAL	TALLER	D	BC	PRESENCIAL	III TRIMESTRE DEL 2018		480	P

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
DR. JAVIER M. CARRANZA PAREDES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD PACASMAYO  
C.M.P. N° 22054

REGION "LA LIBERTAD"  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
RED DE SALUD PACASMAYO  
Lic. Gladis E. Vargas de Sanchez  
RESP. DESARROLLO DE CAPACIDADES  
RED DE SALUD PACASMAYO  
Roger Palazaman Carlos  
JEFE (E) JUTE PERSONAL

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
Ana Lucia Valdivieso Albuquerque  
JEFE DE PRESUPUESTO  
RED DE SALUD PACASMAYO

Luz Embana Calderon Altamirano  
JEFE DE PRESUPUESTO  
RED DE SALUD PACASMAYO



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD




GERENCIA REGIONAL DE SALUD

DIRECCION EJECUTIVA RED PACASMAYO

JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN

		COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS
	<b>TOTAL</b>	620.00 soles	11,150 soles

  
 REGION "LA LIBERTAD"  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
 RED DE SALUD PACASMAYO  
 Luis Roger Párazaman Carlos  
 JEFE DE INTF. PERSONAL  
 DR. JAVIER M. CARRANZA PAREDES  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD PACASMAYO  
 C.M.P N° 22054

  
 Lic. Gladis E. Vargas de Sánchez  
 RESP DESARROLLO DE CAPACIDADES  
 RED DE SALUD PACASMAYO

  
 REGION LA LIBERTAD  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
 Ana Lucía Valdívigo Albuquerque  
 JEFE DE PRESUPUESTO  
 RED DE SALUD PACASMAYO

  
  
 Lic. Mariana Cárdenas Alton  
 COSTERA  
 GERENTE



## Resolución Directoral

N° 093-2018-GR/LL-GGR-GS-RED PMYO/DE.

Guadalupe, 28 de febrero del 2018.

**VISTO;** el MEMO N° 257-2018-GR/LL-GGR-GS-RED PMYO.D. notificado con fecha 21.FEB.2018, por el cual la Dirección Ejecutiva de la Red Pacasmayo requiere: Elaborar la resolución de Conformación del Comité de Planificación de la Capacitación de la referida red de salud.; y,

### CONSIDERANDO:

Que mediante la emisión de la **Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE**, la Autoridad Nacional del Servicio Civil –SERVIR-, habría aprobado la Directiva “**Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas**”, y a la vez, estaría derogando y reemplazando la **Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR “Directiva para elaborar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado”**, aprobada en su momento mediante la **Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE**;

Que la referida Directiva denominada “**Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas**”, tiene por objetivo desarrollar el marco normativo del proceso de capacitación en todas las entidades públicas del Estado Peruano (en donde es de obligatorio cumplimiento), pertenecientes al Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos –RR.HH.-; siendo, precisamente, las oficinas de RR.HH., las responsables de su implementación;

Que según el *Numeral 5.2.4*, de la precitada Directiva, el Comité de Planificación de la Capacitación –PDP-, es considerado un Actor Interno responsable de asegurar que la referida planificación de la capacitación responda a los objetivos estratégicos de la Entidad y de generar condiciones favorables para la adecuada implementación de las Acciones de Capacitación;

Que conforme al *Numeral 6.4.1*. de la precitada Directiva, la Etapa de Planificación inicia el Proceso de Capacitación y tiene por finalidad que cada entidad identifique y defina sus necesidades de capacitación a partir de sus objetivos estratégicos, con el propósito de determinar las Acciones de Capacitación que realizará durante un ejercicio fiscal; siendo del caso que dicha etapa comprende cuatro fases: **1) Conformación del Comité de Planificación de la Capacitación, 2) Sensibilización sobre la importancia de la capacitación, 3) Desarrollo del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y 4) Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas;**

Que de acuerdo al *Numeral 6.4.1.1*. el Comité PDP. está conformado por el responsable de la Oficina de RR.HH. o quien haga sus veces, quien preside el Comité; el responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces, el representante de la Alta Dirección que será responsable de un órgano de línea designado por el Titular de la entidad y el representante de los servidores civiles; siendo del caso que la conformación del Comité se oficializa a través de una Resolución del titular de la Entidad;

Que con fecha 30.ENE.2018 y mediante **OFICIO N° 005-2018-GR.LL/GGR-GS-RED PMYO.HTL.PGT.** la Responsable de Desarrollo de la Planificación de la Red de Salud Pacasmayo, solicita a la Dirección Ejecutiva se formalice a través de la resolución correspondiente, la conformación del Comité PDP., haciendo llegar para el efecto, la lista de integrantes del referido órgano; por lo que dadas así las cosas, tomando en cuenta la normatividad expuesta y siendo del caso que en los recaudos anexados al documento de vista se detallan los miembros conformantes del ente sub exámine; es que deviene en procedente lo requerido por la Dirección Ejecutiva de la Red de Salud Pacasmayo;

Que a tenor de lo glosado por el TUO. de la **Ley N° 27444** aprobado mediante **Decreto Supremo N° 006-2017-JUS** y que sistematiza la Ley del Procedimiento Administrativo General con el **Decreto Legislativo N° 1272**; de acuerdo con la **Ley N° 30693 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018-** y la **Ley N° 27783 –Ley de Bases de la Descentralización-**; conforme a lo prescrito por la **Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR –Que aprueba la Modificación del Organigrama Estructural y del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de La Libertad-** y sus modificatorias; en mérito a la Delegación de Facultades conferidas a sus Unidades Ejecutoras –U.E.-, bajo la visación del Área de Asesoría Jurídica; y en consideración a las argumentaciones jurídicas y fácticas expuestas



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, en vías de regularización y bajo la calidad de diferida al 1° de enero del presente periodo presupuestal 2018, la CONFORMACIÓN del COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN -PDP.- de la Red de Salud Pacasmayo, Unidad Ejecutora 405 -Gobierno Regional La Libertad, Periodo 2018; en consecuencia, **PASAR A CONFORMAR** el referido COMITÉ PDP. 2018 de la Red de Salud Pacasmayo, de la siguiente manera:

PRESIDENTE	:	LUIS ROGER PAIRAZAMÁN CARLOS
MIEMBRO	:	DÉBORATH JACQUELINE AGUIRRE CHOTÓN
MIEMBRO	:	ANA LUCÍA VALDIVIESO ALBUQUERQUE
MIEMBRO	:	ROSELÍ WALBERTO BURGOS VARAS
MIEMBRO	:	LUCINA EMILIANA CALDERÓN ALTAMIRANO
MIEMBRO	:	ABRAHAM EGISTO ANTINORI QUIROZ

**ARTÍCULO SEGUNDO: FIJAR** como Plazo de Vigencia para el ejercicio de las actividades del COMITÉ PDP. de la Red de Salud Pacasmayo; el que en vías de regularización considera como fecha de inicio y bajo la calidad de diferida el 1° de enero del 2018; siendo que la fecha de término se procederá a prolongar hasta el 31 de diciembre del mismo ejercicio fiscal 2018.

**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR** con la presente a las partes interesadas y a quienes corresponda, para todos los fines que se estimen legalmente pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD  
  
DR. JAVIER M. CARRANZA PAREDES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD PACASMAYO  
C.M.P. N° 22054